



ACCIÓN URGENTE

Ataque físico y amenazas de muerte en contra de Poulette Hernández, integrante del CDH Digna Ochoa

10 de febrero de 2026

El Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR) expresa su profunda preocupación ante las graves agresiones cometidas en contra de Poulette Hernández, defensora de derechos humanos, integrante del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A. C., ocurridas los días sábado 7 y domingo 8 de febrero de 2026 en Tonalá, Chiapas. El ataque físico, las amenazas de muerte y los actos de intimidación, en contra de la defensora de derechos humanos constituyen graves violaciones que ponen en riesgo su vida e integridad, así como la del equipo del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa y de sus familiares. Estos hechos representan, además, un ataque directo al derecho a defender derechos humanos en Chiapas.

Destinatarios	Con copia a
Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobernación. Félix Arturo Medina Padilla, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Secretaría de Gobernación. Froylán Vladimír Enciso Higuera, Titular de la Unidad de Derechos Humanos y Coordinación Ejecutiva Nacional del Mecanismo Federal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Secretaría de Gobernación. Tobyanne Ledesma Rivera, Directora General del Mecanismo Federal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Secretaría de Gobernación. Eduardo Ramírez Aguilar, Gobernador de Chiapas. Dulce María Rodríguez Ovando, Secretaria General de Gobierno y Mediación del Estado de Chiapas. Lcda. Claudia Georgina Vega Chirino, Directora de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno y Mediación del Estado de Chiapas. Jorge Luis Llaven Abarca, Fiscal General, Fiscalía General del Estado de Chiapas Lorenzo López Méndez, Fiscal de Derechos Humanos, Fiscalía General del Estado de Chiapas. Manuel de Jesús Narcia Coutiño, Presidente Municipal de Tonalá, Chiapas.	Horacio Culebro Borrayas, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Chiapas. Humberto Henderson, Representante de la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Maia Campbell, Representante adjunta de la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Francisco André, Jefe de Delegación, Delegación de la Unión Europea en México. Gunnar Aldén, Embajador de Suecia en México. Mary Lawlor, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de los derechos humanos. Andrea Pochak, Relatora para México de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Víctor Hugo López Rodríguez, Secretario Ejecutivo, Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes"

De acuerdo a la información recibida, el 7 de febrero de 2026, alrededor de las 20:00 horas, cuatro hombres, a bordo de dos motocicletas, acudieron al domicilio de Poulette Hernández en la ciudad de Tonalá, Chiapas. Gritaron su nombre y, cuando la defensora se acercó a la puerta para preguntar el motivo de su presencia, los individuos no respondieron; se limitaron a mirarla fijamente y se retiraron, advirtiendo: “vamos a regresar”.

Al día siguiente, el 8 de febrero de 2026, aproximadamente a las 18:00 horas, dos mujeres y un hombre, a bordo de una camioneta tipo pickup de color rojo, acudieron al domicilio de la defensora. Una de las mujeres solicitó hablar con ella. Tras unos minutos de conversación, Poulette Hernández fue agredida física y verbalmente por ambas mujeres, quienes la golpearon en el rostro, la cadera y la pierna, utilizando un palo. La pareja de la defensora también fue agredida físicamente por las mismas personas. Cuando Poulette Hernández logró resguardarse dentro de su domicilio, las agresoras profirieron amenazas de muerte y le aseguraron que regresarían.

Poulette Hernández, de 38 años de edad, cuenta con más de dos décadas de trabajo comunitario y de defensa de los derechos humanos. Actualmente se desempeña como administradora del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa y es punto focal para el trabajo de defensa de derechos de la mujer en la región.

El Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A. C. es una organización de la sociedad civil dedicada a la promoción y defensa de los derechos humanos, con énfasis en la defensa de la tierra y el territorio, los derechos de las mujeres y la protección de defensoras y defensores comunitarios. Su labor se desarrolla principalmente en la región istmo-costa de Chiapas, a través de la asesoría legal, la formación y el acompañamiento a comunidades y organizaciones. Desde 2017, las y los integrantes del Centro se encuentran adscritos al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos, debido a la situación de riesgo que enfrentan.

SweFOR ha brindado acompañamiento internacional al Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa desde el año 2015, periodo en el que ha tenido conocimiento de numerosas agresiones en contra de sus integrantes, incluyendo amenazas, actos de intimidación y campañas de difamación.

Las agresiones y amenazas contra Poulette Hernández incrementan significativamente el nivel de riesgo para ella, su familia y el equipo del Centro. Asimismo, contribuyen al deterioro del espacio cívico en Chiapas. Estos hechos se inscriben en un contexto ya alarmante, como lo señaló Mary Lawlor, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, quien, tras su reciente visita a Chiapas afirmó que “*no existe un entorno seguro para la defensa de los derechos humanos en el estado*”¹. Como ha sido documentado por El Obse, observatorio de agresiones en contra de personas defensoras en Chiapas, desde 2024 al menos 146 personas defensoras de derechos humanos han sido agredidas por su labor de defensa de derechos en el Estado.

¹ Mary Lawlor, Relatora Especial de Las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, 27 de enero de 2026. Disponible en: <https://srdefenders.org/information/chiapas-mexico-no-existe-un-entorno-seguro-para-la-defensa-de-los-derechos-humanos/>

Desde el Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR):

Exhortamos al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos así como a las demás instituciones del nivel federal, estatal y municipal, competentes en materia de protección a personas defensoras de derechos humanos a:

- Garantizar de manera inmediata la protección integral de Poulette Hernández, de su familia y del equipo del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa.

Exhortamos a la Fiscalía General del Estado de Chiapas a:

- Investigar los hechos de manera inmediata, diligente, exhaustiva e imparcial, tomando en cuenta su trabajo como defensora de derechos humanos.
- Sancionar a las personas responsables, tanto materiales como intelectuales.
- Implementar medidas efectivas que garanticen la no repetición de estos actos.

Instamos a las representaciones diplomáticas y a los organismos internacionales a:

- Pronunciarse públicamente en condena de las agresiones contra Poulette Hernández y el Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa.
- Reconocer públicamente la legítima labor de defensa de derechos humanos que realiza el Centro.
- Realizar acciones acordes con sus mandatos para que el Estado mexicano cumpla con sus obligaciones de protección, investigación y sanción.

Atentamente,

Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR)

mexico@swefor.org

Teléfono: 967 114 5016

Tapachula 50 , Barrio del Cerrillo, San Cristóbal de las Casas, CP 29220